

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 22 de noviembre de 2017.	ORDEN No.:	OC/LG/0404/0202/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT	
MARTELL, S.A. DE C.V.		0614-221199-106-3	

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL VEHÍCULO TIPO PICK UP, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CONSISTENTE EN: > CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR; > CAMBIO DE FILTRO DE AIRE; > CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE; > CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE; > LIMPIEZA DE FRENSOS DELANTEROS Y TRASEROS; > LIMPIEZA Y NIVELACIÓN DE AGUA DESTILADA DE LA BATERÍA; > LAVADO DE MOTOR;	NO APLICA	\$ 40.25	\$ 40.25
			8	CUARTO	ACEITE DE MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 5.50	\$ 44.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 74.45	\$ 74.45
			1	JUEGO	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 99.00	\$ 99.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 32.35	\$ 32.35
			1	UNIDAD	LUA PARA FRENSOS	NO ESPECIFICA	\$ 1.00	\$ 1.00
			1	PINTA	AGUA DESTILADA DE BATERÍA	NO ESPECIFICA	\$ 3.00	\$ 3.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

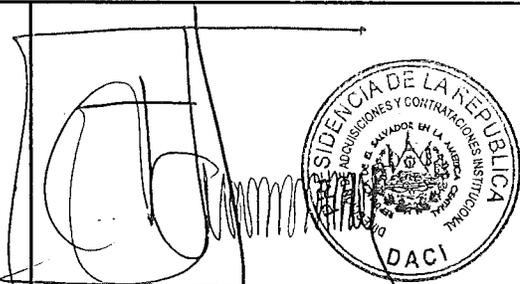
\$ 294.05

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 05/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO, TIPO: PICK UP, MARCA: FORD, MODELO: F 350 XL, AÑO: 2012, PLACA: N-7312, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0088, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0404/0437LC/2017 (12-10-2017) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)/(S)/0202/2017

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

 DESIGNADO SIS (PCM)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
--	---	----------